

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO MEZQUITIC, JALISCO

ACTA N°:	003/2024
FECHA:	14 DE MARZO DE 2024

ACTA DE SESIÓN

1.- PALABRAS DE BIENVENIDA

C. César Rolando de la Torre Martínez: Buenas tardes, sean todos ustedes bienvenidos a esta sesión en donde el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Mezquitic Jalisco, convoca al de foro de consulta para la exposición y planeación de los temas relacionados con las necesidades urbanización del centro de población, y con ello la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Mezquitic, señalado para el día de hoy jueves 14 del mes de marzo del año dos mil veinticuatro a las doce horas, se le concede el uso de la voz al secretario técnico de este Consejo el Ing. Luis Armando Quiñonez Ruelas para que tome lista de asistencia.

2.- LISTA DE ASISTENCIA

Secretario Técnico: para efectos de sesionar válidamente se hace paso de lista de asistencia levantando la mano cuando escuchen su nombre.

NOMBRE	CARGO	ASISTE
C. César Rolando de la Torre Martínez	Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano	Presente
Ing. Luis Armando Quiñonez Ruelas	Director de Obras Públicas Municipales y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano	Presente
C. María del Carmen Pacheco Montes	Directora de Catastro e Impuesto Predial y Vocal 1 del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano	Presente
LC Isabel Selene Bañuelos González	Titular del Órgano de Control Interno y Vocal 2 del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano	Presente
L.A. Víctor Enrique García Macías	Regidor propietario de la Comisión de Promoción y Desarrollo económico, Desarrollo agropecuario y Habitación popular, Vocal 1 Comisión de Salud y Deportes, Vocal 1 en la Comisión de Difusión cultural y Educación, Vocal 2 en la Comisión de Hacienda municipal y Obras públicas, y	Presente

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO MEZQUITIC, JALISCO

ACTA N°:	003/2024
FECHA:	14 DE MARZO DE 2024

	Vocal 3 del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano	
Ing. Enrique Reyes Jaime	Representantes comerciantes y Vocal 4 del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano	Presente
MVZ Salvador Ibarra Martínez	Director del Rastro Municipal y Vocal 5 del Consejo Municipal del Desarrollo Urbano	Presente

En virtud de que tenemos la asistencia de **7 siete** de **7 siete** integrantes se declara el quorum legal para sesionar válidamente siendo las doce horas de este lunes once del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, por lo tanto, se procede con el desahogo de los siguientes puntos del orden del día.

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Para el desahogo del este punto se da lectura al siguiente del orden del día:

1. Palabras de bienvenida del Presidente
2. Lista de asistencia para verificación de quorum legal
3. Aprobación del presente orden del día
4. Foro de consulta para la elaboración y/o actualización del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Mezquitic, Jalisco.
5. Asuntos generales.

Para su aprobación, quienes estén a favor de la misma les pido manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad.

4.- FORO DE CONSULTA PARA LA ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN DE MEZQUITIC, JALISCO

Después de haber llevado a cabo el foro para la consulta en donde se ha analizado y expuesto los temas, y la problemática, se han identificado y se proponen acciones, las cuales se enlistan a continuación:

Propuestas de acción urbana

Se identifican y proponen como acciones urbanas, agrupadas por sub-programas de desarrollo urbano, las siguientes:

ACTA N°:	003/2024
FECHA:	14 DE MARZO DE 2024

Propuestas de acción urbana.

Planeación Urbana

El control de la densidad de población del Centro de Población, se plantea como zona de protección a la fisonomía, tiene como objeto que el centro de población mantenga y desarrolle de una manera integral la calidad de la imagen visual del lugar.

Se prevé que la estructura que identifica las diferentes zonas y barrios de la población se refuerce facilitando los desplazamientos y comunicación mediante un sistema de vialidad claro y eficiente entre las mismas y que reconozcan la zona centro como el centro urbano del poblado a la vez que configure una estructura de pequeñas áreas de equipamiento dentro de los barrios evitando desplazamientos innecesarios de la población.

Vialidad y Transporte

Construcción de un paradero de autobuses.

Pavimentación o Adoquinado de las vialidades principales del centro de población.

Creación de áreas peatonales en la zona central de la ciudad.

Estructuración de la vialidad de la ciudad con ejes principales y vialidades colectoras y subcolectoras.

Equipamiento Urbano

Construcción de módulos escolares en las áreas de cesión de acuerdo a un programa de dotación de Equipamiento Escolar para la población.

Construcción del Mercado Municipal.

Construcción de Plazas Vecinales.

Construcción de Clínicas de Primer Contacto de acuerdo a un programa de dotación de Centros de Salud.

Reubicación del jardín de niños Francisco I. Madero

Programa de perforación de pozos profundos.

Construcción de mobiliario urbano.

Promover la construcción de una escuela para niños atípicos

Protección ambiental

Compra de vehículos de recolección de basura.

Delimitar perfectamente las áreas de servidumbre de paso a los arroyos y ríos que cruzan.

Conservar limpios de los arroyos que cruzan la población.

Construcción de relleno sanitario para desechos sólidos.

Decretar para su conservación y protección, como áreas de conservación ecológica.

Mejoramiento del arbolado y vegetación de las áreas abiertas públicas de la ciudad.

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO
DEL MUNICIPIO MEZQUITIC, JALISCO**

ACTA N°:	003/2024
FECHA:	14 DE MARZO DE 2024

Foro de consulta



**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO
DEL MUNICIPIO MEZQUITIC, JALISCO**

ACTA N°:	003/2024
FECHA:	14 DE MARZO DE 2024

Foro de consulta



**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO
DEL MUNICIPIO MEZQUITIC, JALISCO**

ACTA N°:	003/2024
FECHA:	14 DE MARZO DE 2024

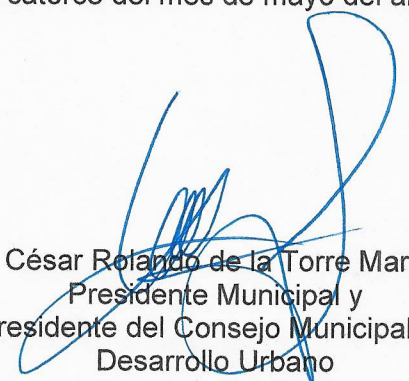
5.- ASUNTOS GENERALES

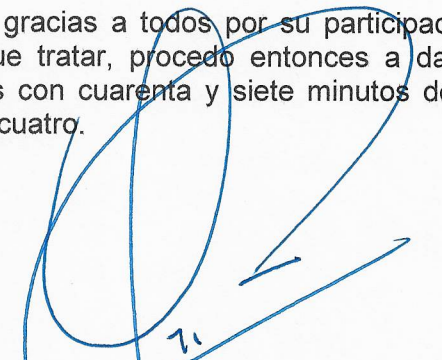
Para efecto de complementar es sexto punto del orden del día, se pone a su disposición el uso de la palabra.

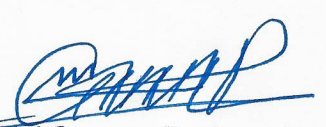
No habiendo tema en asuntos generales se da por concluido este punto.

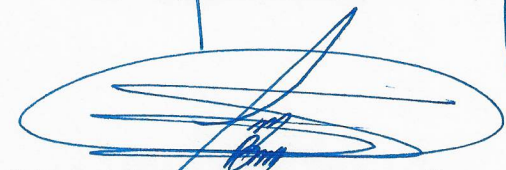
CLAUSURA

C. César Rolando de la Torre Martínez: Muchas gracias a todos por su participación y asistencia, y toda vez que no hay más asuntos que tratar, procedo entonces a dar por clausurado el presente acto siendo las quince horas con cuarenta y siete minutos del día jueves catorce del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.


C. César Rolando de la Torre Martínez
Presidente Municipal y
Presidente del Consejo Municipal de
Desarrollo Urbano


Ing. Luis Armando Quiñonez Ruelas
Director de Obras Públicas Municipales y
Secretario Técnico del Consejo Municipal
de Desarrollo Urbano


C. María del Carmen Pacheco Montes
Directora de Catastro e Impuesto Predial y
Vocal 1 del Consejo Municipal de
Desarrollo Urbano


LC Isabel Selene Bañuelos González
Titular del Órgano de Control Interno y
Vocal 2 del Consejo Municipal de
Desarrollo Urbano


L.A. Víctor Enrique García Macías
Regidor propietario de la Comisión de
Promoción y Desarrollo económico,
Desarrollo agropecuario y Habitación


Ing. Enrique Reyes Jaime
Representantes comerciantes y
Vocal 4 del Consejo Municipal de
Desarrollo Urbano

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO
DEL MUNICIPIO MEZQUITIC, JALISCO**

ACTA N°:

003/2024

FECHA:

14 DE MARZO DE 2024

popular, Vocal 1 Comisión de Salud y
Deportes, Vocal 1 en la Comisión de
Difusión cultural y Educación, Vocal 2 en
la Comisión de Hacienda municipal y
Obras públicas, y
Vocal 3 del Consejo Municipal de
Desarrollo Urbano

MVZ Salvador Ibarra Martínez
Director del Rastro Municipal y
Vocal 5 del Consejo Municipal del
Desarrollo Urbano